



TÍTULO. LA FAMILIA EN LA FORMACIÓN DE UNA SEXUALIDAD PLENA Y RESPONSABLE A PARTIR DE LA IGUALDAD DE GÉNERO DESDE LA PRIMERA INFANCIA.

AUTORAS: MSc. Loraine Socarrás Aguilar.

Asistente. Profesora.
Centro Universitario Municipal Bartolomé Masó Márquez.
lsocarrasa@udg.co.cu

MSc. Ady González Reyes.

Asistente. Profesora.
Centro Universitario Municipal Bartolomé Masó Márquez.
agonzalezreyes@udg.co.cu

MSc. Omayda fuentes Figueredo.

Auxiliar. Asistente. Profesora.
Centro Universitario Municipal Bartolomé Masó Márquez. ofuentesf@udg.co.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Loraine Socarrás Aguilar, Ady González Reyes y Omayda fuentes Figueredo (2018): "La familia en la formación de una sexualidad plena y responsable a partir de la igualdad de género desde la primera infancia.", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (junio 2018). En línea: [//www.eumed.net/rev/caribe/2018/06/familia-formacion-sexualidad.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/06/familia-formacion-sexualidad.html)

La etapa preescolar es de significativa importancia en la vida del individuo por la flexibilidad que posee el cerebro en este período para adaptarse a los cambios y transformaciones del individuo como ser social, y por la consecuente estructuración de las bases fundamentales del desarrollo de la personalidad y de mecanismos fisiológicos que influyen en el desarrollo físico, el estado de salud y en el grado de adaptación al medio. Es por ello, necesario brindar una buena atención a las niñas y a los niños que comprenden estas edades, ocupando un lugar importante la educación para una sexualidad sana y responsable desde el rol y la igualdad de género. En este sentido es apremiante la búsqueda de alternativas que contribuyan a dicho objetivo, a través de la influencia directa de la familia, la institución y la comunidad como agentes educativos rectores en la formación integral del individuo. Las autoras del presente trabajo elaboraron y aplicaron un conjunto de orientaciones educativas a la familia para formar normas de conductas que contribuyan al desarrollo de una sexualidad plena, responsable y feliz desde las primeras edades, de modo que las niñas y los niños crezcan como mujeres y hombres plenos y satisfechos. Para el mismo se emplearon métodos como la observación, la entrevista, la revisión de documentos y otros que permitieron encontrar una vía alternativa para atenuar las manifestaciones de las niñas y los niños en cuanto a su comportamiento en cuanto a la sexualidad y el rol e igualdad de género.

Palabras claves. Sexualidad, género, equidad de género.

Introducción

La educación de la sexualidad forma parte del proceso de educación de la personalidad y en él desempeñan un papel primordial la actividad y la comunicación. La concepción que el sujeto tiene acerca de sí mismo como ser sexuado, las valoraciones sobre el otro sexo y sus relaciones, se van formando desde los primeros momentos de la vida, donde la familia como primer grupo de socialización desempeña un papel primordial, a partir de la interactividad y la comunicación que despliegan.

La etapa preescolar es la que inicia desde el propio nacimiento hasta los seis o siete años de edad, límite que puede variar en dependencia de las condiciones socioculturales y el surgimiento de las crisis del desarrollo que posibilitan el cambio de una etapa a otra, cuyo objetivo es lograr el máximo desarrollo posible de cada niña y niño.

Esta etapa encierra tres momentos decisivos la lactancia, la edad temprana y la edad preescolar, este último momento abarca aproximadamente desde los tres hasta los seis o siete años, momento en que las niñas y los niños adquieren un mundo interior relativamente estable, pues los logros alcanzados en las diferentes esferas hacen que aumenten considerablemente las demandas que, en cuanto a su conducta le plantean los adultos, dirigidas a la observancia obligatoria de reglas y normas de conducta.

En este sentido las condiciones de desarrollo de la personalidad de los preescolares se funden íntimamente con el desarrollo psíquico general, ocupando un lugar importante la educación de la sexualidad como dimensión humana que se expresa en las relaciones físicas y espirituales de la pareja y se concreta en los vínculos familiares donde se potencia la comunicación humana, los lazos emocionales y se reproduce la vida, donde las niñas y los niños, se apropian de los modelos de conducta relativos a la masculinidad y feminidad a partir de los cuales construyen su identidad como expresión más compleja y profunda de la individualidad donde juega un papel importante la familia.

El estado cubano se ha encargado de diseñar estrategias para preparar a la familia en torno a los aspectos relacionados con la sexualidad desde las edades tempranas, incorporando programas de salud y sexualidad, materiales didácticos tanto para docentes como para la familia, sin embargo a pesar del fortalecimiento logrado en este sentido existen carencias en la preparación de las familias que afectan el desarrollo integral de las niñas y los niños, que fueron diagnosticadas a partir de los instrumentos empíricos aplicados, como las observaciones a las manifestaciones de las niñas y los niños y al trabajo educativo de las familias en este sentido, entrevistas, encuestas y de la propia experiencia de la autora en el tema que corroboraron las siguientes insuficiencias:

- Prevalen estereotipos sexuales en las familias que se basan en modelos rígidos e inamovibles, que simplifican un conjunto de rasgos y conductas que ignoran el carácter personalizado e individual de la equidad de géneros, lo que lleva a falsas generalizaciones de cualidades que no están vinculadas al sexo como tal, distorsionando, de esa manera, la esencia de la sexualidad masculina y femenina.
- Es poco abordado en las preparaciones a la familia los temas referidos a la educación sexual y totalmente nulos los temas relacionados con el desarrollo la equidad de géneros en las niñas y los niños.
- Inadecuada preparación de la familia sobre aspectos relacionados con la educación sexual, asumiendo posiciones erróneas y tabúes, que no les permite concientizar que las niñas y los niños pueden realizar las mismas actividades y juegos independientemente de su sexo, afectando su desarrollo integral.

Este estudio le permitió a la autora establecer una estrecha relación causal entre las insuficiencias que presentan la preparación de la familia para la educación sexual y las que se presentan para desarrollar la equidad de género en las niñas y los niños de edad temprana.

Todo lo anterior conduce a plantear como **problema científico:** Insuficiencias en la preparación de la familia que limitan el desarrollo de las manifestaciones de la sexualidad y la equidad de género en las niñas y los niños de edad preescolar.

Para dar solución al problema, se propone lograr el siguiente **objetivo:** diseñar talleres de preparación a la familia para la formación de una sexualidad plena y responsable a partir de la igualdad de género desde las edades tempranas.

Desarrollo

En la actualidad todavía hay familias que piensan con mente patriarcal, exigen a los niños a jugar “roles masculinos”, el papá para que busque el sustento de la familia, el campesino, el panadero, estos y otros roles que requieren, aunque de forma simbólica, un esfuerzo mayor, por otra parte en los hogares quedan padres que restringen a sus hijos varones de ayudar en las labores domésticas de barrer, preparar la mesa, vestir la cama y muchas más, porque simplemente, “están mamá o la niña para eso”.

La sexualidad como proceso bio-psíquico-cultural se manifiesta a través de los diferentes modos de actuación, partiendo de la transmisión de las pautas culturales, de los hábitos y las ideas que experimenta la preparación de la familia, reflejándose durante los diferentes momentos del día, mediante la educación sexual el desarrollo de la equidad de género en las niñas y los niños de edades tempranas.

Con el nacimiento del proyecto político-social cubano (1959), inspirado en los más nobles principios universales para la proyección de la infancia, la mujer y toda la sociedad, se conjugó la modernización del estado y el gobierno con nuevas ideas dirigidas a la armonía de la vida y un balance más racional en la formación de valores humanos, se cambió radicalmente el concepto de justicia social con nuevos programas de protección al ser humano.

La educación de la sexualidad se basaba en falsos estereotipos que recibieron el nombre de educación “sexista” por su carácter dañino y discriminatorio, ya que es subjetivo enseñar a través de estímulos y castigos a las niñas y los niños, desde que nacen y durante toda la vida, a reproducir los mencionados estereotipos sexuales e impide así a la persona una adecuada preparación para realizar con éxito cualquier actividad personal y social.

A propósito, y bajo la dirección de este Ministerio, se inicia el “Programa de Educación Sexual” (1962), dirigido por la Federación de Mujeres Cubanas, (FMC), que desarrollaban “Debates de Salud”, como programación anual para los medios masivos. Más tarde estas actividades se incorporan a las escuelas de padres hasta que se crea el Instituto de la Infancia (1971), que junto a esta organización lo apoyaron de forma voluntaria, para educar a los niños en el seno de la familia, teniendo en cuenta sus deberes y derechos. Un año después, se concretó en la Revista “Mujeres” (1972), el espacio “Nuestros hijos” con un programa mensual dirigido y elaborado por especialistas de este convenio, en cambio, apenas se abordó la temática de la educación sexual como línea directriz, desde edades tempranas y la equidad de género no era un tema de su conocimiento.

De esta forma, la labor queda respaldada en la Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido, el sustento legal del Código de Familia (1975) y del Código de Niñez y la juventud (1976), que permite dar los primeros pasos en actividades grupales. No obstante, se subestimó la preparación a las familias, predominando modelos sociales estereotipados y calcados que representan la sexualidad masculina (el mundo azul) y la sexualidad femenina (el mundo rosado).

El soporte principal del Programa Nacional de Educación Sexual ha sido la estrategia cubana de desarrollo integral, que teniendo en cuenta su especificidad, aporta nuevos elementos a esta concepción del desarrollo. Dentro de las prioridades de la política cubana de educación sexual, en esa época se establece el derecho de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, raza, orientación sexual, capacidades sensoriales y físicas, creencias políticas y religiosas, a que se les atienda su salud sexual y así recibir una adecuada educación sexual como parte de su educación integral.

Estos programas tienen el propósito esencial de contribuir y fomentar una cultura en la educación sexual, que se refleje en estilos de vida en las niñas, los niños y las familias, fortalecer el tratamiento de los objetivos a través de los contenidos que se proponen, contribuir a la formación de valores, al desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos y conductas saludables para que sean capaces de asumir una actitud responsable a través de trabajos e investigaciones científicas que contribuyan al enriquecimiento teórico, práctico y metodológico del trabajo de la Promoción y Educación Sexual que entre uno de sus ámbitos se incluían la capacitación familiar.

Es por ello que la capacitación familiar para desarrollar la equidad de género en estas edades persigue que las niñas y los niños sean educados y preparados para asumir cualquier actividad o tarea ya sea del hogar, de la vida social o laboral, de ser auténticos, de poder desenvolverse de la manera más efectiva posible en cualquier situación que deba enfrentar.

Todos debemos aprender de todos y ser cada día más plenos y responsables, es decir, desarrollando relaciones interpersonales genuinas, en tanto se enriquezcan a cada uno y a las demás personas con las que nos relacionamos en la familia, la pareja y la vida social. Las niñas y los niños no llegarán a ser totalmente independientes, auténticos y verdaderamente realizados mientras exista esta injusta forma de educación sexista que impide ser hombres y mujeres totalmente capaces de asumir y realizar cualquier actividad que depare la vida.

El Programa Director de Promoción y Educación para la Salud de la Educación Preescolar (1999), que aborda referentes teóricos esenciales de la educación sexual y especialmente de la equidad de género a partir del propio medio familiar. La cátedra de Sexología y Educación Sexual (CASES), del Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", con investigaciones sobre la Infancia y la Sexualidad, de la MsC. Rodríguez Ojeda Miriam y otros. La educación de la sexualidad inicia antes del nacimiento, generalmente a lo largo del embarazo, en una red de expectativas, anhelos y temores entorno a sí es hembra o es varón. Consecuentemente, se conforman sobre la base de un determinado proyecto educativo diferenciado para cada sexo, coherente con las concepciones y actitudes acerca de lo femenino, lo masculino y las cualidades, así como los roles atribuido a ambos géneros.

De esta forma, se establecen elementos esenciales que contribuirán a la satisfacción de las necesidades de las familias en la educación de la vida sexual, tales como conocerse a sí mismo y al otro sexo como seres sexuados, autodeterminados y compensados, identificarse con su sexo biológico al margen de estereotipos y actitudes sexistas, comunicarse asertivamente con las niñas y los niños. A decir de Vigostki L.S. (1987), según el DrC. Money, J. y Eharhardt A. (1982), la sexualidad impregna y matiza la relación entre lo biológico, psicológico al margen de las interrelaciones sociales, así definió:

"La sexualidad se desarrolla a partir de la relación entre lo biológico y lo social, cada persona experimenta su sexualidad de forma distinta, a partir de su perspectiva individual, por lo que esta tiene una connotación particular en tanto no es repetible como no es repetible la personalidad".

Educar la sexualidad no es solo hablar de sexo, significa formar una actitud ante la vida familiar y consigo mismo, o sea "vivenciar", Vigostki L.S. (1987), consideraba la vivencia como manifestación del desarrollo, de su propio "yo", de la relación con el medio, de sus propias experiencias. El hecho de ser sexuado en todas las circunstancias de la vida, desde el nacimiento y hasta la muerte, no debe ser desarrollada sobre la base de modelos educativos rígidos y estereotipados, que contrapongan los sexos, sino que permita el desarrollo pleno, integral y armónico de cada uno de lo integrantes en la familia, en el medio en que vive, en la relación con sus coetáneos, en sus propias experiencias y actividades lo que propicia la educación sexual de las niñas y los niños.

Según el libro "Infancia y sexualidad" de la MsC. Piñero Hernández Viviana (2005) al definir a la educación sexual expresan que:

"La educación sexual es un proceso que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con su sexualidad y la ajena atendiendo a sus necesidades y en correspondencia con las de su contexto, garantizando el protagonismo humano, la capacidad de elegir los límites de su sexualidad, y respetar los de las personas con las que se relaciona".

Las autoras consideran que la educación sexual es un proceso de difusión de modelos culturales que surgen en el propio medio familiar, se vincula con la convivencia, las costumbres establecidas entre los grupos sociales y en el encuentro con el otro sexo, en la preparación para el encuentro libre, pleno y responsable de la sexualidad, teniendo en cuenta las diferencias individuales y las expectativas sociales, se desarrolla en el protagonismo de educar a otros, lo que requiere de una comunicación metódica y recíproca entre la familia, en correspondencia con los modelos de comportamiento adecuados, educativos y sin tabúes sexistas, que logren una estrecha armonía entre lo que se quiere y se debe hacer para alcanzar la igualdad plena de condiciones.

La familia es considerada como el primer grupo que controla y reprime las conductas sexuales, por ende, cuanto mayores o menores potencialidades se exploten en las niñas y los niños así será la adquisición de logros y conocimientos en el desarrollo de la educación sexual, para ello se hace necesario partir de un conocimiento ya alcanzado para proyectar el futuro desarrollo. Así fue considerado por Vigotski L.S (1987), cuando se describió la categoría "zona de desarrollo próximo", como la distancia entre el nivel de desarrollo "lo que sabe" y el nivel de desarrollo próximo, "lo que puede llegar a saber", en colaboración con otras niñas y niños más capaces, y así contribuir al "desarrollo potencial".

La educación sexual tiene como punto de partida la toma de conciencia del sí, autoevaluarse como ser sexuado, el conocimiento de sus genitales y la significación social en cuanto a los roles reproductivos y sexuales (mamá y papá) y los modelos de identificación más cercanos y fuertes para ellos, que encuentran su esencia en los siguientes objetivos generales: asimilar un sistema de conocimientos científicos acerca de los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la sexualidad, formar un sistema de convicciones, cualidades, sentimientos, motivaciones y normas morales sexuales, enriquecedoras de la personalidad y desarrollar formas y hábitos de conducta, costumbres, modos de relación entre los sexos, en correspondencia con las necesidades de las niñas y los niños y con expectativas sociales de elevada connotación humanista.

En esencia estos objetivos fundamentan las pautas o propósitos que debe alcanzar la familia en el tema de la educación sexual, que sólo se fomenta en un proceso de construcción individual, en los marcos sociales de la comunidad, en la propia práctica educativa, según el sexo biológico que poseen las niñas y los niños, convirtiéndose en la portadora de una formación integral, de conocimientos y habilidades, así como de procedimientos para actuar y “aprender a aprender”, favoreciendo la formación de convicciones, cualidades, sentimientos, motivaciones y normas morales sexuales, promoviendo la autonomía e independencia.

La interiorización de los atributos sexuales biológicos y la apropiación de los modelos y patrones de conductas sexuales, socialmente aceptados para uno y otro sexo, no es un proceso mecánico, sino que las niñas y los niños lo interiorizan en dependencia de sus particularidades, es decir de su género (femenino y masculino), que forman parte de los contenidos esenciales de la educación sexual, asumida de manera particular, en un contexto socio-histórico y cultural concreto, como algo propio, que le es inherente a sí mismo. En los estudios realizados sobre el género, el Dr.C Joan Scout W. (1990) plantea:

“Es una forma de denotar las construcciones culturales, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es según esta teoría, una categoría social impuesta sobre su cuerpo sexuado”.

Para la Dra.C. González Hernández Alicia y la Dra.C Castellanos Simons Beatriz (2003), “el género se expresa cualitativamente diferente en cada contexto, su existencia no se debe a una determinación social directa y mecánica, ellos son a la vez expresión grupal de aquello que como identidad y rol de géneros en su esencia psicológica, trascenderá siempre en la sociedad, a través de un modo particular de expresión de la condición indiscutible de ser sexuado, masculino o femenino”.

Las concepciones de género analizadas anteriormente rebosan la identificación con el sexo, masculino o femenino, que trasciende de modo particular en las relaciones que se establecen en un momento determinado dirigidas a la expresión de ser sexuado. Es por ello que las autoras al referirse al término género lo define como:

Particularidades masculinas o femeninas con carácter educativo personificadas en las niñas y los niños, que son influenciadas por las familias y sus miembros, en un contexto histórico cultural determinado que se inicia con la identidad, la formación de roles, la estabilidad y el comportamiento hasta lograr las relaciones de equidad e igualdad plena y responsable de la sexualidad”.

La Dr. C. González Hernández Alicia (2003) y la Dra.C Castellanos Simons Beatriz (2003), la definieron la identidad de género como:

“la manera en que se interpretan, se asumen, desempeñan determinados roles, tanto por el género masculino, femenino o ambivalencia, acorde con la cultura de la sociedad en que se desarrolla el individuo y en la orientación del impulso sexual en sentido heterosexual, homosexual o bisexual”.

En el desempeño de las diferentes actividades, las niñas y los niños expresan su conducta a través del rol de género. Este se organiza y manifiesta en los papeles asumidos y desempeñados por la familia a lo largo de la vida, en la transmisión de sentimientos hacia determinado sexo, a su vez permite desarrollar nuevas construcciones y expresiones cotidianas con caracteres definidos culturalmente y de manera convencional, en una socialización diferencial entre los sexos, estableciéndose en las manifestaciones biológicas, psicológicas y sociales, sienta las bases para lograr la equidad de género proceso que permite el desarrollo de la igualdad plena de posibilidades en el desempeño de las esferas de la vida personal y social, según la DrC. Ojeda Mirian (2005) es parte de la equidad social e implica:

- Tener las mismas condiciones y oportunidades para que las niñas y los niños desarrollen plenamente sus habilidades, potencialidades y sentimientos.
- Un profundo respeto, tolerancia, aceptación de los límites y espacios particulares.
- Tener las mismas posibilidades de desempeño en todas y cada una de las esferas de la vida personal y social.

Desarrollar la equidad de género, no significa construir formas idénticas de relaciones entre los géneros, sino crear interacciones que posibiliten potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños, independientemente del sexo, que constituyen desafíos para las prácticas educativas, siendo necesario nuevas formas de trabajo para enfrentar los disímiles problemas provocados por la falta de preparación de la familia, rompiendo con los falsos estereotipos sexistas, la forma de trabajar para educar los géneros desde una perspectiva de equidad, que se caracterice por ser flexible, sistemática y participativa. Por tal razón las autoras refiriéndose a la equidad de género la definen:

“La equidad de género es la igualdad de oportunidades, condiciones y cualidades de las niñas y los niños que les permite el disfrute pleno y responsable de los límites y espacios en las actividades encaminadas a lograr la su propia identidad, el rol, la estabilidad y el comportamiento, sin privilegios o diferencias, asediadas de respeto, tolerancia, equilibrio y la comunicación asertiva, donde juega un papel protagónico la familia en la formación sistemática de hábitos, habilidades y capacidades que contribuyan al desarrollo integral de una sexualidad responsable para la vida”.

Para desarrollar la equidad de género la familia debe de tener en cuenta los “principios pedagógicos” de la educación de género que fueron determinados por la autora a partir de los principios establecidos para la educación sexual de la Dra.C. González Hernández Alicia (2003) y la Dra.C Castellanos Simons Beatriz (2003), que se manifiestan de al siguiente manera:

- El principio de la “preparación activa y participativa”.

La familia debe desarrollarse en correspondencia con las particularidades individuales y colectivas inherentes a cada personalidad, que se integran a las exigencias sociales, vías y condiciones necesarias reflejadas en las distintas manifestaciones de la sexualidad culturalmente determinadas en la equivalencia genérica, que requiere de la interacción, el intercambio de conocimientos necesarios para cultivar el desarrollo educativo equitativo en las niñas y los niños, en correspondencia con sus necesidades y potencialidades, promoviendo el diálogo, la implicación y el compromiso, la confianza y la participación activa de forma atractiva, amena, emotiva y sensible.

- El principio de la “unidad de lo cognitivo y lo afectivo”.

La preparación activa de la familia requiere de instrucción y conocimientos sobre la equidad de género, que les permita dirigir los comportamientos afectivos y la comunicación asertiva con las niñas y los niños, acompañada de pensamiento creativo, en la formación de emociones, sentimientos, cualidades, estados de ánimos y estados de tensión, que incidan de manera positiva en los modos de comportamientos, formas de relacionarse, ya sea del agrado o desagrado.

- El principio del “carácter sistemático, permanente y responsable”.

La familia luego de adquirir los conocimientos necesarios para desarrollar la equidad de género debe ser persistente en lograr una personalidad sexuada, que actúe a lo largo de toda la vida como un sistema vivo y en constante desarrollo, enfrentando en cada momento de su existencia, retos, contradicciones y tareas vitales, concentrándose en un ininterrumpido crecimiento y progresión en la igualdad de condiciones entre las niñas y los niños, para lograrlo debe ser ejercer sus funciones de manera continua, sistemática, asegurando e intentando identificar las contradicciones entre lo que se debe o está bien y hacer sin causar daño alguno a los que le rodean, con una profunda responsabilidad que debe ser identificada en el desarrollo de las actividades.

- El principio del “carácter socializador y personalizado”.

La actitud sistemática y permanente de las acciones educativas que desarrolla la familia no puede desarrollarse como un proceso unidireccional, por el contrario debe propiciar múltiples interrelaciones, que se proponen en dos niveles de análisis: uno macro-sociológico y uno micro-sociológico: el primero para establecer las relaciones entre familia y el medio social, la convivencia de sus miembros, el contexto, la comunidad y el segundo para explicar la interrelación entre familia y sus hijos en un proceso formador y desarrollador, personalológico que se manifieste en lo individual y lo particular, que tenga en cuenta los niveles de desarrollo

que se alcanzan y resolver los problemas, los conflictos y sobre todo que impere el conocimiento de sí mismo.

- El principio del “carácter alternativo y de comunicación”.

Si bien es cierto que el rol de la familia requiere de la atención a las diferencias individuales, es importante que en esa atención reine la presencia permanente de una comunicación asertiva hacia dos direcciones: “la comunicación educativa instrumental”, esta forma le permite a la familia utilizar la comunicación como instrumento, técnica o herramienta valiosa para la educación genérica de las niñas y a los niños. Por tanto el empleo de medios para el desarrollo de las acciones y actividades con vistas al logro de los objetivos propuestos, así como al uso de técnicas comunicativas como recurso para que el mensaje llegue de forma amena, comprensible y asequible al desarrollo de sus hijos. La “comunicación educativa pro-sexual”, en esta dirección los procesos comunicativos que establece la familia no constituyen instrumentos educativos, sino que constituyen su esencia. En este caso se centra la atención en el proceso mismo y no solamente en sus resultados, no únicamente de transmisión de información, sino de intercambio, de interacción de la familia, de influencia mutua, que propicie el desarrollo de las niñas y los niños, de su personalidad y de sus relaciones interpersonales, en la educación equitativa y genérica de equilibrio de los géneros, mediante a la comunicación de un modelo general y flexible de igualdad vinculadas a la esencia de la sexualidad masculina y femenina.

- El principio de la “equivalencia y armonía social en la vida”.

Con este principio se resume que la educación genérica se manifiesta en los modos de comportamiento y en las cualidades alcanzadas por las niñas y los niños en la vida y para la vida, que deviene de la preparación que fomenta la familia, rebasando los saberes, rompiendo mitos, tabúes, falsos y conceptos que tradicionalmente se han convertido en algo pecaminoso, corrompido, deshonesto, escabroso, entre otros, que manchan y atentan contra el desarrollo de la equidad de género. Por tanto las influencias educativas sexuales que ejerce la familia, recobra un impacto significativo sustentado en los vínculos de afecto, confianza, ayuda mutua, respecto, comprensión, tacto, delicadeza al respeto de sus derechos en la sociedad, como una vía fundamental que repercuten en el goce, satisfacción, complacencia y felicidad de la familia en el crecimiento de sus hijos, resultado de su preparación en y para la vida misma.

La vinculación de la equidad de género, como un contenido esencia de la educación sexual con la vida según L. Mitrojin (1972) se escribía en la formación de una personalidad rica, armónica y polifacéticamente desarrollada, que se apropia de la riqueza social, no como la organización de un sistema de cualidades sino mediante su participación directa en el proceso social del trabajo, sólo de esta forma se va conformando un determinado tipo social de personalidad.

Las niñas y los niños son personalidades que establecen relaciones sociales concretas entre sí, y con el medio, mediante la actividad práctica, en tanto cuanto más completa es la asimilación y objetivación de los contenidos sociales, más rica y desarrollada es la equidad de género, en las niñas y los niños de estas edades, que se revela en la labor educativa de las familias, en el contexto de las acciones y actividades educativas que desarrollan, que se articulan en tres niveles de intervención formulados por el Dr.C. Blanco Pérez Antonio (2001), que se identifican:

- El nivel socio comunitario: persigue la intervención educativa de la equidad de género en interacción con la familia y la comunidad.
- El nivel psicosocial: contiene la estructura de relaciones entre la familia y las niñas y los niños, que conforman el grupo social.
- El nivel psicológico: se refiere al análisis individual integrado de las familias y las niñas y los niños, en cuanto a los factores biológicos (aspectos hereditarios), factores sociales (familia, educación y entorno social) y lo psicológico (aspectos cognitivo, emocionales de la personalidad y la conducta).

Estos niveles influyen en el desarrollo de la equidad de género cuando son capaces de expresarla y desarrollarla en correspondencia con lo que ven y escuchan en algún momento, siendo capaces de sentir, comunicarse y amar, de disfrutar las sensaciones de su cuerpo y de las caricias de sus manos, de vivir en iguales condiciones y oportunidades de acuerdo a sus posibilidades, capacidades y potencialidades mediante comportamientos individuales y sociales de instrucción-educación y medio ambiente en el desempeño de la vida personal y social, potenciando su participación activa y responsable en su formación y crecimiento.

Talleres de preparación a la familia en la formación de una sexualidad plena y responsable a partir de la igualdad de género desde edades tempranas.

Taller # 1

Tema: ¿qué logros puede alcanzar mi niña o niño?.

Objetivo: Preparar a las familias sobre los logros del desarrollo de las niñas y los niños en estas edades.

Técnica: La ficha solterona.

Materiales: Rompecabezas.

Metodología

Para comenzar la o el facilitador le explicará a los padres en qué consiste esta técnica, se hacen dos equipos, luego se le entregan las partes del rompecabezas y una no tendrá integración, que será la solterona. Estas piezas al dorso tendrán los logros del desarrollo, a la señal del o la facilitadora, se empezará a armar en orden lógico para que ellos vayan mencionando y explicando según su criterio cada uno de ellos. Al terminar de armar se quedará la pieza sola en uno de los dos equipos que responderá las siguientes interrogantes:

¿Qué les aportó conocer los logros del desarrollo de sus hijas e hijos?

¿Qué haría usted en el hogar para que sus niños y niñas alcancen estos logros con?

¿Cuál se relaciona con la formación de la sexualidad?

Luego de escuchar sus opiniones, se les explicará cómo darle seguimiento en el hogar, qué actividades brindarle para estimular su desarrollo. Se valorarán las respuestas para comprobar si los padres comprendieron el contenido trabajado.

Se orientará el tema para el próximo taller.

Taller # 2

Tema: la sexualidad en edades tempranas, su importancia en el desarrollo integral de la niña y del niño.

Objetivo: Explicar a la familia la importancia de una adecuada formación de la sexualidad a partir de la igualdad de género en el desarrollo integral de las niñas y los niños.

Técnica: El frutero

Materiales: fruteros y frutas de cartón.

Metodología

La facilitadora le presentará la técnica seleccionada, se les explicará en qué consiste, luego se escogerá una fruta y leerán los mensajes que aparecen por detrás, responderán las interrogantes que se le hace. Las respuestas serán motivo de reflexión.

Luego se les dará a conocer los conceptos de sexualidad, educación sexual, género y equidad de género así como su importancia para contribuir a la formación de una sexualidad sana y responsable. Se reflexionará sobre la práctica de estereotipos sexistas en la actualidad y cómo incorporar nuevas tendencias en el actuar cotidiano.

Se realizarán preguntas, para comprobar si los padres comprendieron el tema.

Orientación del tema para el taller siguiente.

Taller #3

Tema. Descubriendo sus cuerpos.

Objetivo. Preparar a la familia en la práctica de manifestaciones habituales de las niñas y los niños en estas edades: la manipulación de los genitales.

Técnica. Lluvia de ideas.

Materiales. Video, tarjetas.

Metodología

Se reparten tarjetas con algunas de las manifestaciones de las niñas y los niños en estas edades que pueden ser: juegos sexuales, manipulaciones de genitales de forma individual, la manipulación en dúos o en grupos, los primeros besos, conversaciones sobre la pareja y otras. Se les pide a los participantes que identifiquen de estas en cuáles han observado a sus hijas o hijos en casa. Luego se proporciona el visionaje de un fragmento de la película: "el ojo del canario". Se destaca que esas manifestaciones no son producto del desarrollo actual, sino que son manifestaciones que se han practicado en todos los tiempos, pues constituyen características del desarrollo sexual de los niños en estas edades. Se aplica la técnica seleccionada para dar sugerencias de algunos modos de actuar ante estas situaciones.

Se realizan preguntas de comprobación sobre el tema y se orientan para el próximo tema.

Taller #4

Tema. Cuidado con las niñas.

Objetivo. Preparar a la familia sobre cómo actuar ante situaciones machistas.

Técnica. El teatro.

Materiales. Tarjetas, láminas, CD.

Metodología

Se invitan a escuchar el tema musical de Gerardo Alfonso: "Cuando una mujer".

Se reflexiona sobre el tema, ¿Qué opinan del machismo? ¿Es un mal contemporáneo o histórico? ¿Creen que en los momentos actuales existen mujeres machistas?

Se reparten tarjetas con situaciones machistas para que ellos las dramaticen de forma opuesta.

Darles a conocer los diferentes programas de atención a la mujer que a nivel mundial y por su parte el gobierno y el estado cubano llevan a cabo para proteger a la mujer en la actualidad.

Se realizarán preguntas de control sobre el tema y se orientan para el próximo taller.

Taller #5

Tema. La equidad de género en la actualidad.

Objetivo. Preparar a la familia sobre las políticas actuales en relación a la equidad de género.

Técnica. Lluvia de ideas.

Materiales. CD, tarjetas.

Metodología

Se inicia con un fragmento del I Discurso de Fidel Castro en Santiago de Cuba al triunfar la revolución. Donde expresa el valor de la mujer y su papel en las luchas revolucionarias. Se realiza el debate sobre la participación de la mujer en la sociedad, basado en el principio fidelista de igualdad de oportunidades y derechos para todos sin distinción de sexo, raza creencia religiosa, etc. Se les pide que aporte ideas cómo cumplen con este principio en el hogar teniendo en cuenta los roles de los miembros de la familia que conviven en el hogar.

Se comprueba a través de preguntas lo abordado en el taller y se orienta para el próximo.

Taller #6

Tema. ¿Para niñas o para niños?

Objetivo. Preparar a la familia sobre la igualdad de derechos a realizar diferentes actividades tanto niñas como niños.

Técnica. El refranero.

Materiales. Juguetes, CD

Metodología

Se invitan a observar algunas proyecciones de niñas realizando los juegos de roles en un círculo x. se realizan preguntas ¿qué opinan de los juegos de roles? ¿Creen que es correcto que las niñas jueguen a ser panaderas y los niños den de comer a los bebés? Argumenten. ¿Quién atiende a los niños en casa?, ¿Piensan que las mujeres no pueden ser pilotos, directoras de grandes empresas? ¿Por qué? Estas preguntas serán objeto de debate entre los participantes, se hará referencia al código de la niñez, la juventud y la mujer, para demostrar cómo el gobierno cubano defiende los derechos de las niñas y las mujeres.

Se comprueba lo tratado a través de la lluvia de refranes que reflejen el carácter machista y retrogrado de la sociedad neocolonial.

Con los talleres elaborados y aplicados en la práctica pedagógica se logró elevar el nivel de preparación de la familia para la formación de individuos plenos y felices en su actuar cotidiano, con igualdad de derechos sin distinguir sexo.

Las autoras recomiendan la aplicación de los talleres de preparación a la familia en la formación de una sexualidad plena y responsable a partir de la igualdad de género desde las edades tempranas, por la importancia que reviste preparar al hombre para la vida en sociedad de acuerdo a las condiciones socio-históricas en que vive pues la educación sexual tiene como punto de partida la toma de conciencia del sí, autoevaluarse como ser sexuado, el conocimiento de sus genitales y la significación social en cuanto a los roles reproductivos y sexuales (mamá y papá) y los modelos de identificación más cercanos y fuertes para ellos donde juega un papel fundamental la familia.

Bibliografía

ALLER, L (1991), Pedagogía de la sexualidad humana, Ed. Galera. Buenos Aires, Argentina., 205p.

AZCUY MORALES DrC. ARELY BEATRIZ. La educación de la sexualidad en la primera infancia (0-6 años)

Colectivo de autores (2005), Educación para la salud en la escuela. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.

Domínguez Pino, Marta (2004), El conocimiento de sí mismo y sus posibilidades. Ed. Pueblo y educación. La Habana.

Ferrer Gómez, Yolanda y otros (2008), Género y Educación Selección de Lecturas. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.

Martínez Mendoza, Franklin y coautores (2002), La atención clínico-educativa en la edad preescolar. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.

SIVERIO GÓMEZ, ANA MARÍA, "El proceso educativo para la infancia de 0 a 6 años : su conducción en la práctica pedagógica Módulo III : Mención en Educación Preescolar, de la Maestría en Ciencias de la Educación / Ana María Siverio Gómez, López Hurtado Josefina, Cartaya Greciet Lourdes. La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 2007.—2da Parte.